TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de julio del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 848/2021 de fecha 9 de diciembre de 2021, suscripto en relación al llamado "Servicio de Sistemas Electrónicos para transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero" con ID N° 381.829/21, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en período comprendido desde el 09-06-2022 al 08-07-2022 se ha recepcionado en forma total el servicio solicitado conforme Factura Crédito N° 001-001-0006639 de fecha 12/07/2022 de la firma DATATEC S.A. con RUC N° 80017834-3 proveedor adjudicado del proceso licitatorio mencionado más arriba; cumpliendo satisfactoriamente con la prestación del servicio sin inconvenientes.

Se emite la presente acta de recepción del servicio, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

.....

Gabriel Villalba M.
Administrador Auxiliar

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
División Negociación de Divisas
Gerencia Departamental Mesa de Dinero

.....

Fatima Tokunaga B.
Administrador del Contrato